

ANEXO III

2021/CP/064

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: GRC (nº referencia ED431C 2019/18)			
Título: Ayuda para grupos de referencia competitiva - ECRIM			
CENTRO: Facultad de Derecho			
OBJETO DEL CONTRATO: Tareas de apoyo a la investigación en el marco de la Ayuda para grupos de referencia competitiva nº ED431C 2019/18			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Derecho. Horario, lunes a viernes, de 10:30 a 12:30 y de 18:00 a 20:00			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☒		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☐		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	7 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/06/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1066,67 euros/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6120242919 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctorado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: UADI Derecho, Facultad de Derecho, Campus de Elviña, s/n
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Investigadora principal del proyecto (Patricia Faraldo Cabana)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón oficial de la Secretaría de la Facultad de Derecho

A Coruña/Ferrol, 30 de marzo de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Patricia Faraldo Cabana
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Patricia Faraldo Cabana	Asinado	05/04/2021 18:30:58
Observacións		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El equipo de investigación ECRIM de la Universidad de A Coruña (www.ecrim.es), bajo la dirección de la profesora doctora Patricia Faraldo Cabana, ha obtenido una ayuda para grupos de referencia competitiva (nº referencia ED431C 2019/18), otorgada por la Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional y por la Consellería de Economía, Emprego e Industria de la Xunta de Galicia (DOG de 1/VII/2019; convocatoria por Orden de 31 de diciembre de 2018), por valor de 190.000 €.

En línea con el perfil de la convocatoria, esta ayuda está pensada para subvencionar el trabajo de grupos de investigación de alto nivel del sistema universitario gallego y, en particular, para contribuir a que dichos equipos refuercen los aspectos menos sólidos de su trabajo. En el caso de la ayuda concedida al grupo ECRIM, el proyecto de trabajo se centra en consolidar la creciente orientación internacional de las tareas investigadoras del equipo, concretada en publicaciones, comunicaciones en congresos, participación en consorcios internacionales de investigación y solicitud de proyectos europeos e internacionales.

Este es el marco de trabajo en el que desarrollará sus actividades la persona contratada. En concreto, el/la investigador/a asociada/o orientará su trabajo a reforzar los ámbitos de internacionalización de las acciones del ECRIM previamente señalados: publicaciones, comunicaciones en congresos y participación en consorcios internacionales y en proyectos europeos e internacionales.

Duración del contrato:

La duración del contrato será de 7 meses, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Documentación a presentar:

Las personas interesadas deberán presentar una solicitud, en la que se detallarán los méritos correspondientes a los diferentes apartados siguiendo el esquema y los conceptos indicados en la tabla de valoración adjunta. Deberán indicarse las tareas realizadas en cada puesto de trabajo y su duración.

Serán especialmente valorados los méritos referidos a las materias científicas del proyecto, señaladamente, derecho penal, derecho procesal penal, criminología, penología y derecho penitenciario.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==		
Asinado Por	Patricia Faraldo Cabana	Estado	Asinado
Observacións		Data e hora	05/04/2021 18:30:58
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==		
Página	2/3		



Criterios y valoración de méritos

Concepto: Experiencia en investigación en derecho y ciencias sociales

Puntuación máxima:

Publicaciones internacionales: 0,8 puntos por cada publicación

Otras publicaciones: 0,4 puntos por cada publicación

Presentación de comunicaciones en congresos internacionales: 0,5 puntos por cada presentación

Presentación de comunicaciones en otros congresos: 0,2 puntos por cada presentación

Estancias de investigación en centros internacionales de reconocido prestigio: 0,3 puntos por mes de estancia

Puntuación máxima total: 45 puntos

Concepto: Experiencia investigadora en proyectos en derecho y ciencias sociales

Puntuación máxima:

Experiencia investigadora en proyectos internacionales de I+D: 0,2 puntos por mes

Experiencia investigadora en proyectos estatales o autonómicos de I+D: 0,1 puntos por mes

Puntuación máxima total: 30 puntos

Concepto: Conocimiento de idiomas

Puntuación máxima:

Experiencia en empleo del inglés en ámbitos académicos internacionales de ciencias jurídicas y sociales. Los/las candidatos/as con mayor puntuación en los apartados anteriores realizarán una prueba oral en inglés para evaluar la mencionada experiencia. Como referencia, los requisitos mínimos esperados son nivel B2 e historial de empleo de la lengua como usuario/a activo/a en reuniones, seminarios y congresos académicos: 15 puntos

Concepto: Entrevista personal

Puntuación máxima:

Entrevista personal en inglés a los/las candidatas/os con mayor puntuación en los apartados anteriores: 10 puntos

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Patricia Faraldo Cabana	Asinado	05/04/2021 18:30:58
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/527wVSvj+piOAl2o5WUiZA==		

